

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	94308064
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LUIS EDUARDO GUZMAN GARCIA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	JAMUNDI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 49 D SUR 20B77 TELÉFONO:	4413678
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7982151729	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1761256678

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 320.000
SUBTOTAL:			1	\$ 320.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8903030935	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1	\$ 250.000
SUBTOTAL:			1	\$ 250.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.500
SUBTOTAL:			1	\$ 10.500

VALOR SIN MORA:	\$ 580.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 580.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	94308064
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LUIS EDUARDO GUZMAN GARCIA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	JAMUNDI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 49 D SUR 20B77 TELÉFONO:	4413678
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

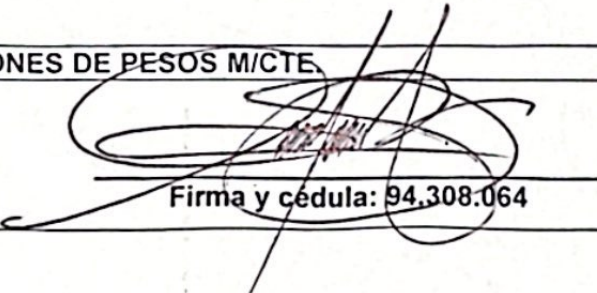
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7982151729	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1761256678

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 320.000
SUBTOTAL:			1	\$ 320.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8903030935	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1	\$ 250.000
SUBTOTAL:			1	\$ 250.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.500
SUBTOTAL:			1	\$ 10.500

VALOR SIN MORA:	\$ 580.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 580.500

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA No. 1410-17.13	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: septiembre 10 de 2025	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit.: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: LUIS EDUARDO GUZMAN GARCIA	
Cedula o Nit.: 94308064 de Palmira Dirección Beneficiario: Carrera 49 D Sur 20B77	
Teléfono: 3178127053	Correo Electrónico: legman405@gmail.com
Ciudad: Jamundí	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600087757 de 22/07/2025 No. CDP: 5500006347 de 18/06/2025	
Vr. Contrato \$ 30.000.000	
Concepto: CUOTA No. 03 - Mes de septiembre de 2025.	
Contrato No: 1.410-17.13-9758 de 07/23 de 2025	
Anexo Planilla de Seguridad Social No. 7982151729 con comprobante de pago referencia No. 1761256678 correspondiente al periodo de agosto de 2025, del Operador SOI.	
Favor consignar en Cuenta de Ahorros No. 470308826 del Banco de Bogotá	
Valor \$: 5.000.000	
Son: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.	
 Firma y cédula: 94.308.064	

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

Fecha: septiembre 10 de 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1410-17.13-9758 de julio 23 de 2025

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Linea Estratégica Territorial:	4- Valle territorio de vida
Programa:	Pg. 41-Valle Seguro
Meta de Resultado:	41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
Subprograma	Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto:	MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Apoyar con el seguimiento a compromisos adquiridos en las asistencias técnicas relacionadas con justicia restaurativa en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.	Apoyé en el seguimiento y compromisos adquiridos en las diversas asistencias técnicas del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA del Valle del Cauca, con el fin de fortalecer los procesos relacionados con Justicia Juvenil Restaurativa JJR en armonía con el Ministerio de Justicia y del Derecho (CNSRPA); generé informes respectivos para el Comité técnico 03 y cumplí con tareas relacionadas con la línea del Sistema de Información y Gestión del conocimiento (SIGC) del SRPA del Valle del Cauca.	VER ANEXO 1
2. Apoyar en la línea de información y Gestión del conocimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente SRPA en la implementación de estrategias para la prevención situacional	Apoyé con el liderazgo a la línea del Sistema de Información y Gestión del Conocimiento SIGC, generando procesos de articulación, interacción y acercamiento entre nuevos miembros de la Mesa del SRPA en el Valle del Cauca, particularmente en aspectos de enriquecimiento y alimentación de la biblioteca virtual, capacitación de los miembros	VER ANEXO 2

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

del delito en el Valle del Cauca.	del SRPA en conexión con el Ministerio de Justicia y del Derecho, facilitando el flujo de la información correspondiente a la línea del SIGC.	
3. Articular de manera técnica e interinstitucional con los actores y miembros del SRPA en el departamento para territorializar e implementar los procesos relacionados en el sistema de responsabilidad Penal en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.	Articulé con los diferentes miembros del SRPA del Valle del Cauca, al igual que con el Ministerio de Justicia y del Derecho SNCSRPA en diversos espacios, para el direccionamiento y fortalecimiento estratégico de las líneas relacionadas con la Justicia Juvenil restaurativa. Además de participar en diversos espacios relacionados con el Sistema, de manera presencial y virtual. Se continúa realizando la coordinación en la elaboración de cartilla sobre Prevención del Delito con la juez 3ª, Claudia Viviana Marin Calero y el equipo de Comunicación de la SCYSC con Dra. María del Pilar Vargas y el Dr. Jaime A. Duran, además de participar del 3er Comité Técnico del SRPA Valle del Cauca. Además, se articula con las diversas líneas del SRPA con fin de revisar y fortalecer los procesos.	VER ANEXO 3
4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma del SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponde.	Realicé cargue de la información y documentación requerida por la subsecretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en el marco de lo exigido para reporte de cuenta del mes correspondiente y de los compromisos adquiridos con la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	VER ANEXO 4

✓ Anexo Planilla de Seguridad Social No. 7982151729 con comprobante de pago referencia No. 1761256678 correspondiente al periodo de agosto de 2025, del Operador SOL.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali, Valle del Cauca el 10 de septiembre de 2025.

Firma:

Nombre: LUIS EDUARDO GUZMAN GARCIA
C.C. 94.308.064 de Palmira

ANEXOS

ANEXO 1

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES MES DE AGOSTO PARA EL PIST LINEA DE INFORMACIÓN Y GESTION DEL CONOCIMIENTO DEL SRPA LIDER LUIS EDUARDO GUERMAN GARCIA- PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SCYSC

ACTIVIDAD	FECHA
Realización de proceso continuo de lectura e investigación de material bibliográfico para fortalecer contenidos de cartilla sobre Delincuencia Juvenil en diversas Fuentes nacionales e internacionales.	Proceso continuo durante el mes y hasta entregar material final.
Alimentación continua de la Biblioteca Virtual del SRPA en los de semana de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la página de la Gobernación del Valle.	Proceso continuo durante el mes en el marco del fortalecimiento de la biblioteca del SRPA.
Revisión de adelantos de cartilla sobre Prevención de Delincuencia juvenil, se expone introducción y algunos definiciones conceptuales con sus respectivas fuentes y se obtiene y diseña la figura (caricatura) sobre el personaje "Parasito", quien ambientará el contenido de dicho material didáctico para los destinatarios.	Agosto 01 de 2025
Participación en la organización de la Feria del emprendimiento y empleabilidad Sudor Semana de la juventud, adiverse a cabo con los CAJ vinculados al SRPA. Participar dependencias de diverso orden en esta de trabajo.	Agosto 06 de 2025
Presentación de material sobre Prevención del Delito a la Dra. María del Pilar Vargas y reunión del equipo de trabajo que integra las diversas líneas del SRPA por parte de la SCYSC de la gobernación del Valle.	Agosto 06 de 2025
Acompañamiento a procesos de celebración y reconocimientos del día 7 de agosto en la Tercera Brigada de Cali. Escuchado a la Fuerza Pública.	Agosto 07 de 2025
Participación en ciclo de capacitaciones del Ministerio de Justicia y del Derecho relacionadas con el SRPA en enlace con Bogotá. Tema: Integración en el Modelo de atención.	Agosto 08 de 2025
Participación en Mesa Técnica con la Línea de Derecho de Políticas y Desarrollo Humano.	Agosto 12 de 2025
Participación en reunión Mesa Técnica de Seguridad e Información para el SRPA.	Agosto 11 de 2025
Participación en Mesa preparatoria para Comité del SRPA.	Agosto 14 de 2025

Recepción de material del Ministerio del Interior y de Justicia y socialización en Biblioteca del SRPA del Valle sobre: Justicia Juvenil restaurativa y tratamiento de drogas. Prevención del Delito en el SRPA, Principio de oportunidad en el SRPA.	Agosto 15 de 2025
Participación en reunión para debate el tema de las líneas que comprenden el Plan de Acción PA del SRPA y su presentación en Comité Departamental (Mesa Técnica), en relación a exposición de las líneas y sus adelantos en el marco del reglamento interno.	Agosto 19 de 2025
Revisión de adelantos de cartilla sobre Prevención de Delincuencia juvenil y adelantos pertinentes en relación a ejes temáticos y sus modulaciones y ajustes.	Agosto 22 de 2025
Diseño y preparación de informe para Mesa Técnica Departamental del SRPA.	Agosto 26 y 27

INFORME DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA LINEA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTION DEL CONOCIMIENTO (SIGC) DEL SRPA VALLE DEL CAUCA

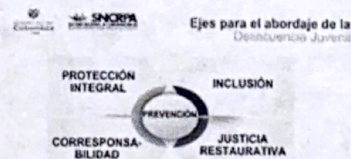
Lider de línea: Mj. Luis Eduardo Guerman G. - Profesional especializado
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana - Gobernación del Valle del Cauca.

CUARTO COMITÉ DEPARTAMENTAL ORDINARIO DEL SRPA Agosto 28 de 2025

ACTIVIDAD	CONVOCADOS	LOGROS ALCANZADOS
Reunión de Capacitación continua en coordinación con UNCSRPA del Ministerio de Justicia y del Derecho con instituciones del Valle del Cauca.	Fiscalía Valle, Jueces y fiscales de línea del SRPA.	Fortalecimiento técnico en competencias relacionadas con el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes: Audicia Juvenil restaurativa y tratamiento de drogas, Prevención del Delito en el SRPA, Principio de oportunidad en el SRPA.
Reunión presencial Comité departamental Ordinario del SRPA.	Integrantes del sistema en cabeza de los líderes de las líneas del PA y Distrito de Santiago de Cali.	1. Pagar los fundamentos técnicos legales del SRPA y las responsabilidades de los actores que integran las diversas líneas en el marco del PA. 2. Contribuir a la planeación de la semana de la juventud y jornadas de sensibilización con Gobernación, Distrito, ICB, FOMSA y otras instituciones enfocadas a los CJE. 3. Revisión del sistema de seguridad para los CJE (Caso FOMSA) y acompañamiento en seguimiento con ICB.

Formulación de material para cartilla sobre la Prevención del Delito en adolescentes. Plan Nacional de Política Criminal 2024 - 2025. Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad), UNODC. Código de infancia y adolescencia, etc.	Justicia (Representante Dra. Claudia María José sería para para adolescentes CJE), Departamento de comunicación SCYSC, línea de información y gestión del conocimiento (IIGK). ENFOCADA A: gobiernos regionales, Comités de Pedagogía, estimadores de convivencia escolar, talleres de aula, talleres de ética y valores humanos, escuelas de padres, Comités Municipales de Convivencia Escolar (COMCE) y los puntos de acción Comunal MC, a los Juntas Administrativas Locales JAL, a los jóvenes de Paz, Programas de juventud, Comités juveniles.	Diseño de la primera cartilla de PDA (en proceso).
Fortalecimiento de la biblioteca virtual del SRPA.	Todas las miembros e integrantes directos e indirectos del SRPA.	Acompañación continua de los contenidos.

ENFOQUE DE LA PRIMERA CARTILLA DE PREVENCIÓN DE L DELITO PARA EL VALLE DEL CAUCA.

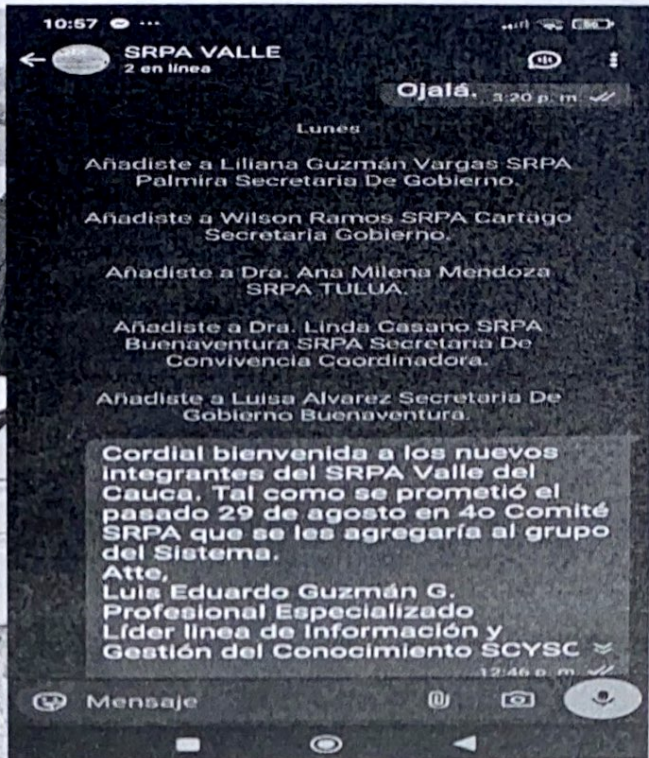
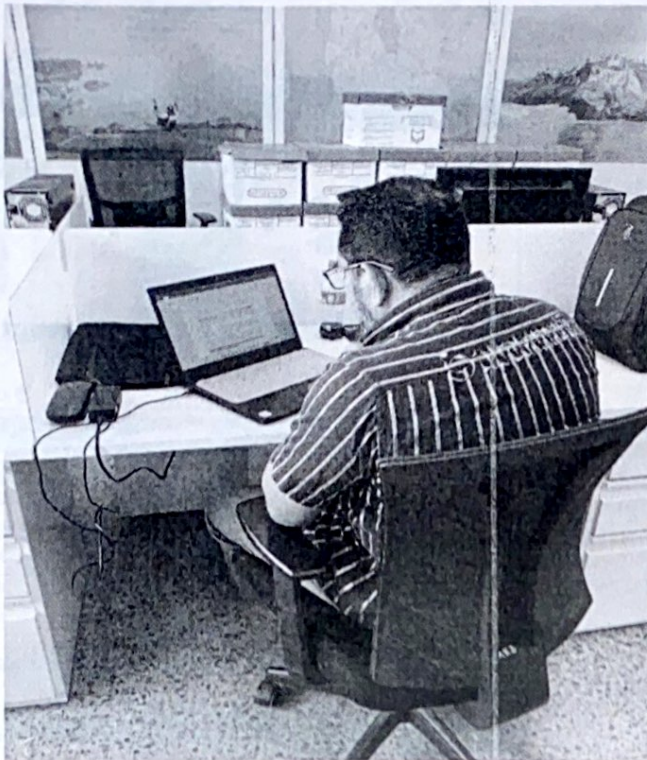


INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

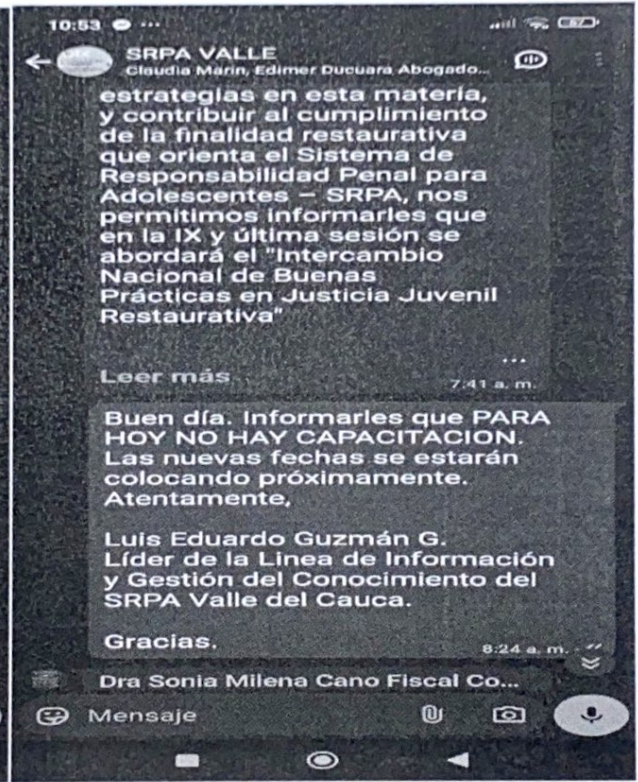
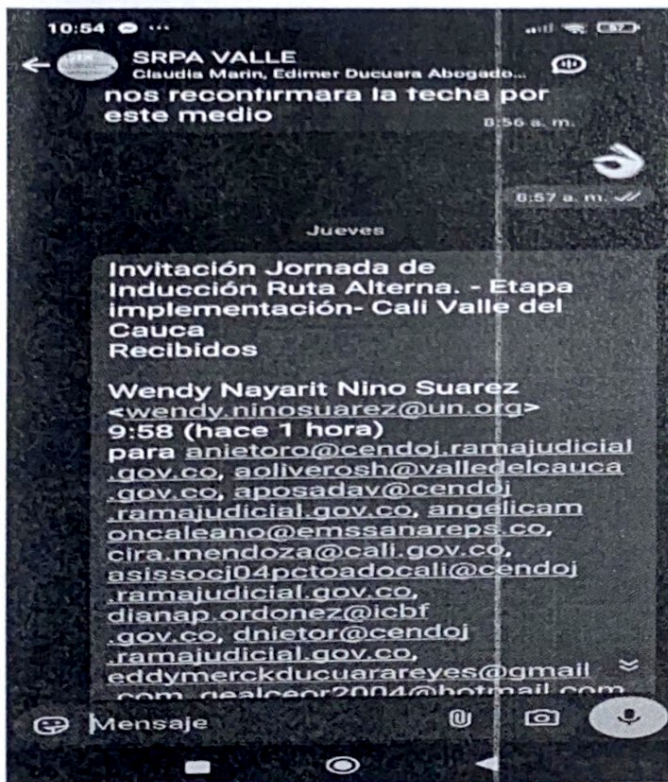
INSTITUTO FAMILIAR		PROCESO DE OMBÚS Y MEDIACIÓN		FECHA		LUGAR	
ACTIVIDAD: 4º CDSNCRP Valle		FECHA: 28/08/2025		LUGAR: Palacio Nacional			
NÚMERO ACTIVO: 9:00 a.m.		NÚMERO PASIVO:					
DEPENDENCIA LIDER							
NÚMERO Y APELLIDOS		CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL DE REPRESENTACIÓN	TELÉFONO
Didier Soto		9444206	Coordinador	Caracas	Valle		31836607
Wilma GARCIA Valencia		114419604	Contratista	San Juan			31836607
Gina Daniela GARCIA C.		114419604	Contratista	San Juan			31836607
Luisa Serrano I.		107450602	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Melissa Alvarez		114419604	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Adilson Rodriguez		107450602	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Liliana GARCIA Vargas		2902605	Populista	San Juan	Valle		31836607
Alvaro David Lopez		16549928	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Juan Pablo Galero		16549928	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Diana A. HERNANDEZ		111277000	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Conita Milena Caro		688406	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Cristina X. Nolasco		688406	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Andrea Hernandez I.		3152823	Contratista	San Juan	Valle		31836607
WILSON RAMOS		1023572	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Emiliana Valero		9916019	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Yolanda Diaz		3008145	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Rafaela FERRER		2365313	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Andrés Amador		3008145	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Laura Rodriguez		1018896	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Manuel Ruiz Renteria		1001676	Contratista	San Juan	Valle		31836607

INSTITUTO FAMILIAR		PROCESO DE OMBÚS Y MEDIACIÓN		FECHA		LUGAR	
ACTIVIDAD: 4º CDSNCRP Valle		FECHA: 28/08/2025		LUGAR: Palacio Nacional			
NÚMERO ACTIVO: 9:00 a.m.		NÚMERO PASIVO:					
DEPENDENCIA LIDER							
NÚMERO Y APELLIDOS		CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL DE REPRESENTACIÓN	TELÉFONO
Edwin F. HERNANDEZ		1676709	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Sonia Lora P.		1018896	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Ana Milena MORA P.		11676114	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Guillermo GONZALEZ		1133205	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Alfonso OLIVERA		1018896	Contratista	San Juan	Valle		31836607
Wils E. GARCIA		513304	Contratista	San Juan	Valle		31836607

INFORME DE ACTIVIDADES No. 03



Anexo 2

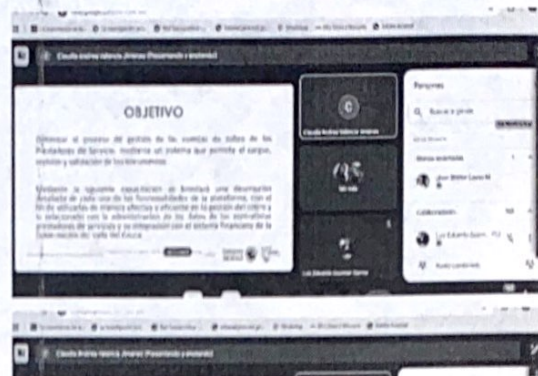
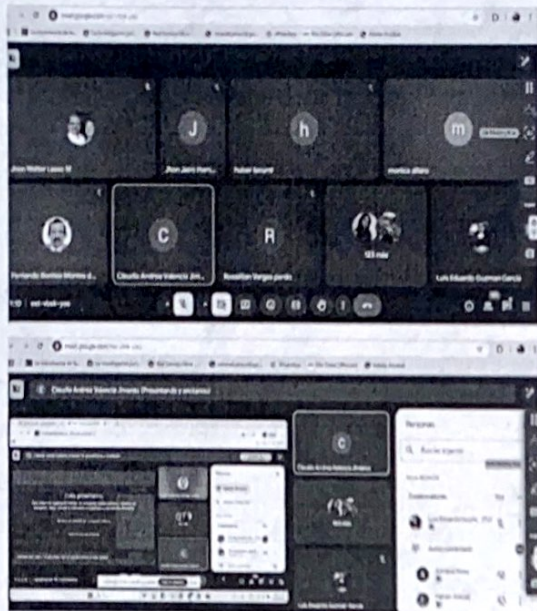


INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

REUNION CON F. BENITEZ Y CLAUDIA VALENCIA

<https://portalcontratistas.villeweb.app/#/pages/login>

Fecha: septiembre 08 de 2025



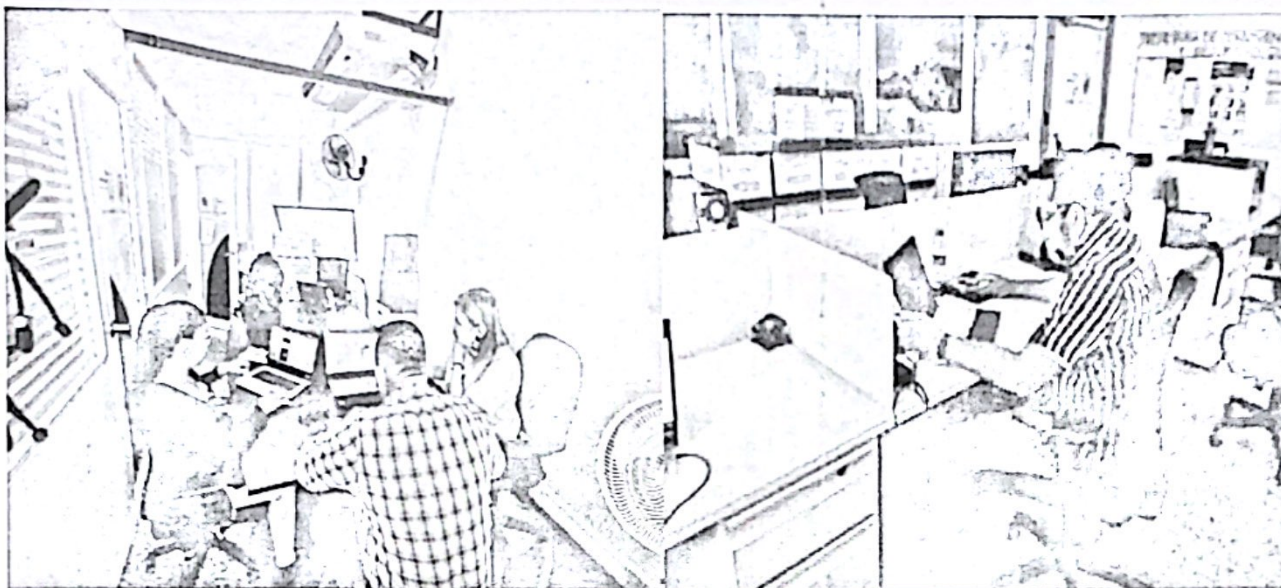
Anexo 3



INFORME DE ACTIVIDADES No. 03



INFORME DE ACTIVIDADES No. 03



Anexo 4

seccop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1SLCNTR15428559

La importancia de la... La investigación jun... Red Sociaridica... intranet.jamund.go... WhatsApp... Mis Sites | Wix.com | Adobe Acrobat

Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
 Modificaciones del Contrato
 Incumplimientos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ 5. RPC LUIS EDUARDO GUZMAN.pdf	5. RPC LUIS EDUARDO GUZMAN.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CUOTA 1-2025-9758- INFORME JULIO LUIS EDUARDO GUZMAN G-combinado.pdf	CUOTA 1-2025-9758- INFORME JULIO LUIS EDUARDO GUZMAN G-combinado.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUOTA 2-2025-9758- INFORME AGOSTO LUIS EDUARDO GUZMAN G-combinado.pdf	CUOTA 2-2025-9758- INFORME AGOSTO LUIS EDUARDO GUZMAN G-combinado.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Eliminar Cargar nuevo

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	10	de	septiembre	de	2025
--------	----	----	------------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
----------	---	----------

Contrato número:	1410-17.13-9758	de	JULIO 23 de 2025
------------------	-----------------	----	------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No. 5500006347 de 18/06/2025. Registro Presupuestal No. 5600087757 de 22/07/2025

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05: CONT SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA/SRIA CONVIVENC Y SEG/servicios prestados/convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS MUNICIPIOS A T.

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida

NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP: PI43-102484

BPIN: 202400360109

META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Intervenir espacios públicos para hacerlos más accesibles y seguros para la comunidad.

PROGRAMA: Pg. 41-Valle Seguro

SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
	CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle) Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	LUIS EDUARDO GUZMAN GARCIA
	Título profesional: Licenciado en Humanidades, Especialista en Gerencia del Talento Humano y Magister en Transformación de Conflictos y Construcción de Paz. Dirección: Cra. 49 D Sur # 20B77 Teléfono: 3178127053

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Cédula de Ciudadanía No: 94308064 de Palmira

OBJETIVO DEL INFORME

✓ Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-9758 de JULIO 23 de 2025 para la cuota No. tres (3), ejecutada en el mes de septiembre de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas del contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Apoyar con el seguimiento a compromisos adquiridos en las asistencias técnicas relacionadas con justicia restaurativa en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. 2. Apoyar en la línea de información y Gestión del conocimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente SRPA en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del cauca. 3. Articular de manera técnica e interinstitucional con los actores y miembros del SRPA en el departamento para territorializar e implementar los procesos relacionados en el sistema de responsabilidad Penal en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del Cauca. 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma del SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponde.	
Porcentaje de cumplimiento	✓ Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de septiembre de 2025	100%
	✓ Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota tres (3), ejecutada en el mes de septiembre de 2025.	50.00%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

1. Apoyar en la línea de información y Gestión del conocimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente SRPA en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Apoyó en el seguimiento y compromisos adquiridos en las diversas asistencias técnicas del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA del Valle del Cauca, con el fin de fortalecer los procesos relacionados con Justicia Juvenil Restaurativa JJR en armonía con el Ministerio de Justicia y del Derecho (CNSRPA); generó informes respectivos para el Comité técnico 03 y cumplió con tareas relacionadas con la línea del Sistema de Información y Gestión del conocimiento (SIGC) del SRPA del Valle del Cauca. (Ver anexos en Informe de Actividades No.3)

2. Apoyar en la línea de información y Gestión del conocimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente SRPA en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

Apoyó con el liderazgo a la línea del Sistema de Información y Gestión del Conocimiento SIGC, generando procesos de articulación, interacción y acercamiento entre nuevos miembros de la Mesa del SRPA en el Valle del Cauca, particularmente en aspectos de enriquecimiento y alimentación de la biblioteca virtual, capacitación de los miembros del SRPA en conexión con el Ministerio de Justicia y del Derecho, facilitando el flujo de la información correspondiente a la línea del SIGC. (Ver anexos en Informe de Actividades No.3)

2. Articular de manera técnica e interinstitucional con los actores y miembros del SRPA en el departamento para territorializar e implementar los procesos relacionados en el sistema de responsabilidad Penal en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del Cauca.

Articuló con los diferentes miembros del SRPA del Valle del Cauca, al igual que con el Ministerio de Justicia y del Derecho SNCSRPA en diversos espacios, para el direccionamiento y fortalecimiento estratégico de las líneas relacionadas con la Justicia Juvenil restaurativa. Además de participar en diversos espacios relacionados con el Sistema, de manera presencial y virtual. Se continúa realizando la coordinación en la elaboración de cartilla sobre Prevención del Delito con la juez 3ª, Claudia Viviana Marín Calero y el equipo de Comunicación de la SCYSC con Dra. María del Pilar Vargas y el Dr. Jaime A. Durán, además de participar del 3er Comité Técnico del SRPA Valle del Cauca. Además, se articula con las diversas líneas del SRPA con fin de revisar y fortalecer los procesos.

(Ver anexos en Informe de Actividades No.3)

3. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma del SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponde.

Realizó cargue de la información y documentación requerida por la subsecretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en el marco de lo exigido para reporte de cuenta del mes correspondiente y de los compromisos adquiridos con la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana. (Ver anexos en Informe de Actividades No.3)

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Normas técnicas que aplican para la ejecución del contrato Decreto 1885 de 2015, Decreto 1-3-1052 de 2020, ley 1098 de 2006 (Código de infancia y adolescencia), en sus arts. 139 sobre SRPA, 202 (articulación intergestional e interinstitucional; arts. 44,45 y 113 de la Constitución Política Colombiana, ley 1622 (estatuto de ciudadanía juvenil).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 6
--	---	--

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15428559>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número TRES (3- TERCERA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales a salud, pensión y ARL. Anexo Planilla de Seguridad Social No. 7982151729 con comprobante de pago referencia No. 1761256678 correspondiente al periodo de agosto de 2025, del Operador SOI.

- Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	30.000.000	CUOTA 01	JULIO 2025	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0.000	CUOTA 02	AGOSTO 2025	5.000.000	PAGADA
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	30.000.000				
Valor pagado	10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	15.000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
● Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado. ● Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto. ● Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA ● Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA ● Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA ● Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA ● Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.		
DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Normas técnicas que aplican para la ejecución del contrato Decreto 1885 de 2015, Decreto 1-3-1052 de 2020, ley 1098 de 2006 (Código de infancia y adolescencia), en sus arts. 139 sobre SRPA, 202 (articulación intergestional e interinstitucional; arts. 44,45 y113 de la Constitución Política Colombiana, ley 1622 (estatuto de ciudadanía juvenil)

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

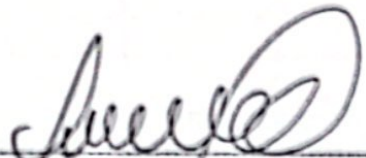
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

✓ Fecha del próximo informe octubre días 10 de 2025

✓ Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los diez (10) días del mes de septiembre del 2025.

DIEZ días SEPTIEMBRE de 2025


 Nombre: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA ✓
 Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Teléfono: 6200000 ext. 1800
 SUPERVISOR(A)
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad